



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00691266-UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS solicita certificar la actuación académica de la estudiante Biól. Patricia Elena KUNDA, Plan 1996; y

CONSIDERANDO:

La normativa vigente dispuesta por el registro obligatorio de títulos universitarios a través del Sistema Informático de Diplomas y Certificados (SIDCer) de la Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación;

Que la actuación académica se realiza sobre lo establecido en la Resolución – 2015-1244-APN-ME;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Convalidar la actuación académica del estudiante Biól. Patricia Elena KUNDA (D.N.I: 23.796.085), Plan 1996.

Art. 2º).- Convalidar las siguientes equivalencias:

- ESTADÍSTICA. Nota: 7 (siete) – 20/12/1999
- EPISTEMOLOGÍA. Nota: APROBADO – 5/04/2000
- INGLÉS. Nota: APROBADO –03/08/2001

Art. 3º).- Convalidar lo actuado otorgando 20 créditos por Cursos Específicos.

Art. 4º).- Convalidar la Tesis Doctoral del 20 de diciembre del 2001, cuya Calificación es SOBRESALIENTE.

Art. 5º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaria de Posgrado a fin de notificar a los interesados.

VR/em/Mbl